GRUPO Rey

Bolsa de Valores de Panamá
Recibido por:
Fecha: 6/08/019
Hora: 1:59 PM

Panamá, 06 de agosto de 2019.

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores, S.A. - SMV
Bolsa de Valores de Panamá, S.A. - BVP
Central Latinoamericana de Valores, S.A. – Latin Clear
Ciudad.-

Estimados señores:

Hacemos referencia a la emisión pública de Bonos Corporativos emitida por Inmobiliaria Don Antonio, S.A. (el "Emisor") por la suma de hasta Cien Millones de Dólares (US$100,000,000.00) registrada bajo la Resolución SMV No.51-12 de 15 de febrero de 2012 (la "Emisión").

Por este medio hacemos de su conocimiento que hemos reemplazado a MMG Bank Corporation, como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la Emisión.

A partir de la fecha Banco General, S.A. actuará como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la Emisión.

Adjuntamos para su referencia un ejemplar del nuevo Contrato de Agencia de Pago, Registro y Transferencia celebrado entre el Emisor y Banco General, S.A.

Sin otro particular.

Atentamente,

INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.

Juan P. Durán

Juan Pablo Durán
Vicepresidente de Administración y Finanzas

Adj.: lo indicado.